

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.1.1 Justificación

El título de Máster en Ingeniería Marina viene a sustituir el de Licenciado en Máquinas Navales.
Como el primero de la Licenciatura desaparece en el curso académico 2013-14, es necesario disponer en dicho curso del Máster. Ello permitiría a los Diplomados en Máquinas Navales seguir su formación en el Máster con el fin de poder acceder a la profesión de Jefe de Máquinas de la Marina Mercante.

10.1.2 Cronograma de implantación

Curso	Año Académico 2013-14
1º	Implantación